

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil diez siendo las 08,00 horas 00 minutos, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R 393/2010 (Expte. 1142/2010) para entender en el llamado a concurso abierto de aspirantes a ingresar como personal de la Universidad Nacional del Sur para cubrir un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de personal de apoyo para la atención de las instalaciones y alojamiento de animales en el Bioterio-----

-----A fs.323 la Dirección General de Personal informa que se inscribieron cuarenta y ocho (48) aspirantes. De los inscriptos no se hicieron presente:

Buss, Romina Jimena	DNI 32978699
Espié, Mauricio Andrés	DNI 33508869
Fortunati, Fernando Osvaldo	DNI 20485312
Grill, Mauricio Germán	DNI 26704887
Gutierrez, Javier Omar	DNI 24288726
Vittor, Gustavo Rubén	DNI 16574511

-----Se procedió a solicitar a los aspirantes presentes la contestación de un cuestionario por escrito, que incluyó preguntas sobre funciones específicas del cargo motivo del concurso-----

-----Analizada la instancia de evaluación y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concurso y en la Resolución del llamado del mismo en su artículo cinco(5), este jurado habiendo considerado los exámenes y los porcentajes que alcanzaron los postulantes, conviene por anexo I de la presente detallar los postulantes que habiendo alcanzado el 50% puntaje máximo correspondiente a la evaluación escrita, que el 30 de junio serán entrevistados y rendirán la parte práctica, por anexo II detallar los postulantes que no superaron el 50% del puntaje máximo correspondiente a la evaluación escrita.-----

-----Se deja constancia que se hicieron presentes los veedores gremiales y que los mismos participaron de todos los actos concursales.-----

-----Siendo las once horas quince minutos del día 24 de junio del año dos mil diez se da por finalizado el acto firmando los miembros del jurado como constancia, asimismo en sobre cerrado se resguardan las pruebas rendidas. Por último se establece que el jurado se constituirá nuevamente el día 30 de junio a horas ocho-----

Mauro Martín GUZMAN

MARTA LIDIA DURO

Claudio Patricio RUSSO

Guillermo Aníbal LEMUS
Evaluación Escrita

Néstor Marcelo PEREZ

APROBADOS

ALVARO, CINTIA VANESA	DNI - 31779646
BAGLIONI, JOAQUIN	DNI - 27195266
BONJOUR, LORENA DE JESÚS	DNI - 31977095
CASCALLAR, ALDO JUAN JOSE	DNI - 17528437
CIVAROLI, MARCELO	DNI - 28063175
CONTE, MARCELO LUIS	DNI - 21449822
DE LOS SANTOS, ALEJANDRA GABRIELA SOLEDAD	DNI - 27537767
DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL	DNI - 31272427
ECHAZARRETA, JUAN MANUEL	DNI - 29920525
FERNÁNDEZ, FABIO OSCAR	DNI - 24531817
GIRAUDO, JUAN FACUNDO	DNI - 32317952
GUTIERREZ, GRACIELA CAROLINA	DNI - 28805509
HECHAIME, JULIAN ANGEL	DNI - 24889843
HERNANDEZ, NESTOR ANDRES	DNI - 20928026
IRIARTE, CARLOS GABRIEL	DNI - 22505986
KEARNEY, GERMÁN ERNESTO	DNI - 25134951
KONRAD, CRISTIAN RENE	DNI - 28372593
LAMBRECHT, VANINA SOLEDAD	DNI - 35416211
LOHRMANN, JOSÉ TOMÁS	DNI - 22507395
MÁRQUEZ, LEANDRO NICOLÁS	DNI - 31780395
MONTECCHIARI, LUCIANO PABLO	DNI - 28777196
ORSI, MARIANO RODRIGO	DNI - 31780001

SUPERCHI, NÉSTOR RUBÉN	DNI - 29631018
VALLADARES, FERNANDO RODRIGO	DNI - 26333043
VELENTINI, YANINA NATALIA	DNI - 28616454

Evaluación Escrita

ANEXO II

Apellido/s y Nombre/s:	nº Doc.
Ache, María Belén	31560665
Amores, Leandro Ariel	24219528
Correa, Andrea Rosana	25134563
Chávez Castro, Eduardo Andrés	32038853
Díaz, Héctor Horacio	22845815
Fernández, Mariano Daniel	26398386
Germain, Fernando	28946450
Gregori, Claudio Alberto	14748212
Gutierrez, Dalma Nerea	34708383
Hernández, Guillermo Ariel	23867583
Lucero, Mariano Nicolás	32978086
Municoy, Matías Ramón	31744397
Musotto, Sebasatían Daniel	30351873
Ponce, Claudia Patricia	22053339
Rodríguez Rubén Alberto	22295695
Rojas, Fernando Oscar	28823203
Yañez, Verónica Gabriela	26704487